

AVISO DE CONVOCATORIA

CONCURSO DE MÉRITOS - CM-MEN-02-2013

El Ministerio de Educación Nacional realiza convocatoria pública del proceso de selección **Concurso de Méritos Abierto CM-MEN-02-2013**, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0734 de 2012, artículo 2.2.1.

OBJETO: ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR Y EDITORIAL PARA LA CUALIFICACIÓN DEL MATERIAL DEL MODELO DE EDUCACIÓN MEDIA RURAL, MODELO FLEXIBLE PARA LA EDUCACIÓN MEDIA, QUE ATIENDE ESTUDIANTES DE ZONAS RURALES DEL PAÍS, EN EL MARCO DE LA ACTUAL POLÍTICA DE CALIDAD DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

CONVOCATORIA LIMITADA A MYPES: De conformidad con lo señalado en el Artículo 4.1.2. del Decreto 0734 de 2012, se convoca de manera LIMITADA a las MYPES interesadas en participar en el presente proceso, las cuales deberán presentar **MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPAR JUNTO CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES**, a partir de la fecha de publicación del aviso de convocatoria y hasta un día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso de **Concurso de Méritos Abierto CM-MEN-02-2013**.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES: Los documentos del Concurso de Méritos CM-MEN-02-2013, estudios previos, convocatoria, pliego de condiciones, estarán disponibles a partir de la fecha de publicación de este aviso en el SECOP, www.contratos.gov.co, igualmente se podrá consultar de lunes a viernes en el horario de 08:00 a.m. a 5:00 p.m., en la Calle 43 No. 57 – 14 - CAN, Edificio del Ministerio de Educación Nacional piso 1°, Subdirección de Contratación en la ciudad de Bogotá D.C.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial total del presente proceso de selección asciende a la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100.000.000) INCLUIDO IVA** de conformidad con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 57313 del 28/01/2013, Rubro: C-310-700-134-0-44-1780000.

FUNDAMENTOS JURIDICOS DEL PROCESO: La escogencia del contratista se efectúa a través de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO** por requerir una propuesta técnica simplificada según el Artículo 3.3.1.2, del Decreto 0734 de 2.012.

ESTUDIOS PREVIOS: Con el presente aviso se anexan los estudios previos de conveniencia y oportunidad.

VEEDURIAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y del Literal c del Artículo 15 de la Ley 850 de 2003, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación.

Dado en Bogotá, al día 4 del mes de Marzo de 2013.

**Ministerio de Educación Nacional
Subdirección de Contratación
Calle 43 No. 57 – 14 Piso 1° CAN
Teléfono: 222 28 00, Ext. 4117 - Fax: 222 46 16
Correo electrónico:
CM-MEN-02-2013@mineducacion.gov.co**